Sesion 79.º estraordinaria en 3 de abril de 1912

PRESIDENCIA DEL SEÑOR - EVOTO

Sumario

Acta de la sesion anterior.—Cuenta.—Nogen la sesion de ayer, manifestando que ha noda hora no continúa.

Asistencia

Asistieron los señores:

Aldunate S. Cárlos Sánchez Masenlli D. Besa Arturo Subercaseaux Ramon Tocornal José Cifuentes Abdon Valdes Valdes Ismael Charme Eduardo Eyzaguirre Javier Vial Leonidas Fábres José Francisco Walker Martínez J. i los señores Ministros ? Figueroa Joaquin Infante Pastor Reves Vicente cienda. Rivera Guillermo

Acta

Se leyó i fué aprobada la siauiente:

«SESION 78.ª ESTRAORDINARIA EN 2 DE ABRIL DE 1912

Asistieron los señores: Matte Pérez, Alduna-¿de ayer. te, Besa, Puchanan, Cifuentes, Charme, De ? El señor Walker Martínez hace indicacion yes, Rivera, Sánchez, Subercaseaux, Tocor agreguen las palabras «o en la casa bancaria nal, Valdes Valdes, Vial i Walker Martínez, i de los señores M. N. Rothschild and Sons». los señores Ministros del Interior, de Rela- El señor Ministro del Interior formula, a ciones Esteriores, Culto i Colonizacion i de su vez, indicacion para agregar tambien a la

Se leyó i fué aprobada el acta de la sesion de primera clase en Berlin». anterior.

¿la parte correspondiente al inciso cuarto del fartículo 1.º del proyecto económico, aprobado hai incidentes.—Continúa la discusion del tado al oir la lectura del acta la supresion de proyecto económico i el señor Rivera usa la frase final del referido inciso. Que en el de la palabra hasta el término de la prime-sproyecto que se repartió a los señores Senadora hora.—Se suspende la sesion i a segun-res aparece dicha frase i que al darle su voto Eentendió que se aprobaba en esos términos.

> El señor Presidente manifiesta que al leer el señor Secretario de Comisiones el proyecto que habia sido propuesto por la Comision, hizo presente que ésta habia acordado suprimir la frase final del inciso cuarto, que dice: «quien podrá mantenerlo en custodia en sus cajas o depositarlo en el Banco de Inglaterra»; que el inciso fué puesto en discusion en esa forma i así lo aprobó el Senado.

Usan de la palabra acerca de este incidente ios señores Vial, Walker Martínez, Aldunate i del Interior i de Ha-Rivera, i a indicacion del señor Presidente se acuerda dar por aprobada el acta i reabrir el debate respecto del inciso cuarto, del artículo 1.º

> Terminados los incidentes i entrando a la corden del dia, conforme al ecuerdo que se acaba de tomar, se pone en discusion el inciso 4.º del artículo 1.º del proyecto de la Comision, que habia sido aprobado en la sesion

voto A., Eyzaguirre, Figueroa, Infante, Ke-¿para que se restablezca la frase suprimida i se

Efrase suprimida las palabras «o en un Banco

En discusion estas indicaciones, usan de la palabra acerca de ellas, los señores Ministros En la hora de los incidentes el señor Wal-¿del Interior i de Hacienda, el señor Walker ker Martínez hace una rectificacion al acta en Martínez, el señor Aldunate i el señor Besa, quien modifica la indicacion del señor Minis Senadores, no tuve ni el mas remoto propósitro en el sentido de decir simplemente «o en to de convertir este asunto en una cuestion

algun otro Banco de primera clase».

por aprobado.

El inciso aprobado dice así:

«El oro entregado quedará destinado es- Pero, al revès del honorable Senador por clusivamente al canje de billetes i se conser- Santiago, señor Walker Martínez, yo estimaba

Se pone en seguida en discusion el artículo des que le encontrara. 2.º del proyecto de la Comision de Hacienda, Yo quiero recordar al señor Senador por sobre modificacion de la lei de 27 de agosto de Santiago, con toda la deferencia que Su Seño-

Aldunate, Figueroa i Besa.

el señor Figueroa.

el debate sobre este artículo i con la palabra; pia del espíritu de ese pueblo, se ponian en el señor Rivera.»

Proyecto económico

labra ántes de la órden del dia?

Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

Continúa la discusion del artículo 2.º del viven de idealismos.

provecto económico.

tarse la sesion anterior.

El señor Rivera. - El artículo 2.º del pro-suma discrecion. yecto de la Comision de Hacienda propone el mismo artículo se espresa.

cas de este artículo, quise en la sesion de ayer bido una cuestion política. provocar una declaracion de la opinion del?

Gobierno.

quedaria el artículo con las indicaciones for ¿co-financieras se dividen las opiniones, se dimuladas i cerrado el debate se da tácitamente viden los hombres i ni aun se logra ponerse de acuerdo siquiera en los hechos como lo hemos visto ayer.

vará bajo la garantía del Estado, quien podrá que era indispensable conocer la opinion del mantenerlo en custodia en sus cajas o depo Gobierno. Creia necesario conocerla para to-sitarlo en el Banco de Inglaterra o en la Casa mar rumbos en cuanto a la esencia misma del bancaria de los señores M N. Rothschild and sproyecto, o sea a lo que el Gobierno, adminis-Sons., o en algun otro Banco de primera cla-Etrador de los intereses nacionales, iria a hacer con esta emision, i a las ventajas o dificulta-

ría me merece, que hoi dia en casi todos los Usan de la palabra acerca de él los señores ? Parlamentos de los pueblos civilizados han desaparecido las cuestiones llamadas doctrina. Llegado el término de la primera hora, se rias, que tanta division producen, i que no posuspendió la sesion, quedando con la palabra cas veces se convierten en luchas meramente empíricas. En los Estados Unidos, pais que en su esencia i en su organizacion adminis-A segunda hora continúa la discusion del strativa conoce profundamente el señor Senareferido artículo 2.º i usan de la palabra los dor por Santiago, las cuestiones que mas han señores Figueroa, Walker Martínez, Besa, Al-jajitado la opinion, son precisamente éstas; i dunate, Rivera i el señor Ministro de Ha-shemos visto que en elecciones presidenciales, que son allí tan renidas i en las cuales se ejer-Se levantó la sesion, quedando pendiente cita la accion individual con la intensidad procampaña los partidarios del padron de oro con los partidarios del padron de plata, i estas cuestiones se llevaban al Parlamento, i allí se formaban los partidos. En Inglaterra, ¿qué El señor Devoto (vice-Presidente). — ¿Al- ¿ discusiones son las que han tomado mas tiemgun señor Senador desea hacer uso de la pa-¿po? Las cuestiones económicas, como la de la autonomía tributaria de las colonias, o como la misma cuestion monetaria. I otro tanto ha pasado en Francia. Pues hei los pueblos poco

Decia yo que en esta materia la opinion del Puede usar de la palabra el señor Senador Gobierno era indispensable. I esa opinion ha por Valparaiso, que quedó con ella al levan-¿venido, por órgano del señor Ministro de Hacienda, que la ha espuesto con laconismo i con

De las pocas palabras del señor Ministro se una emision de treinta millones de pesos en desprende el hecho substancial de que el Goparel-moneda, garantida en la forma que en bierno tiene criterio formado sobre la cuestion. Si hubiera dicho que el Gobierno no te-Antes de entrar a apreciar las característi-inia opinion propia, entónces si que habria ca-

Su Señoria ha manifestado el pensamiento del Gobierno, pero, en forma concisa. Nos ha Al proceder así, como lo manifesté entón-¿dicho que esa opinion se encuentra en el ces i como lo creerán seguramente los señores Mensaje del Ejecutivo: i el Mensaje no habla

en ninguna parte de emision de papel-mone-sque la emision debia venir inmediatamente i da, garantida o no garantida; no habla de despues la garantía en oro que la lei adoptó emision del Estado. Habla solo del otro arbi-fen seguida. trio, que el Gobierno ha propuesto en perfec- Trascurrido el período, ordenarlo sin que ta consonancia con la opinion de los que he se tomara una resolucion sobre el particular, llamado intermediarias entre el capital i la in
i durante el receso vino un nuevo Ministro de dustria i el comercio. El Gobierno, que se ha Hacienda que llevó esta cuestion a los primepreocupado mucho de la cuestion económica, ros Consejos de Ministros. Cúpome la honra que ha autorizado al Director de la Caja Hi-de formar parte de aquel Gobierno.

potecaria, así puede decirse, para reunir en su.

La ardiente lucha que habia tenido lugar oficina a las altas personalidades de la Banca, en el período ordinario se renovó i duró quinha traducido su opinion en el proyecto que ce dias consecutivos en el Gobierno mismo; presentó, el cual, sin apartarse de las leyes las opiniones se dividieron i por último el vijentes, contenia el remedio salvador a jui-sque habla, derrotedo en el Consejo de Minis-

habia visto en nuestro movimiento econó-¿Gobierno. Así salió la lei de 1904, que automico

res, que desde la primera emision, la de 1898, Convension.
autorizada algunos meses despues de la lei de Pero, vuelvo a repetirlo, la accion de los moratoria que se dictó en marzo de aquel año, obstruccionistas estaba casi desautorizada; la se presentó, a mediados de 1904, el proyecto funa emision. que autorizaba una nueva emision, i en esas! Llegó la emision de 1906 en condiciones condiciones se inició su consideracion por el mui semejantes a las actuales, puede decirse

nunca en el Honorable Senado i que no seré desvanecido el capital efectivo en las especu-yo el primero en acudir a él: la verdadera laciones i diversas empresas organizadas sin las corrientes que se disputaban el triunfo, la formacion de esas sociedades; el cobre se nació bien pronto la obstruccion; porque, en vendia entre cien i cientodiez libras esterlinas, realidad, habia el propósito de obstruir, de el salitre se pagaba a diez chelines el quintal zara a despachar el proyecto.

sentado el proyecto en forma enteramente viccion de que estos precios habrian de mancientífica i dentro de la buena doctrina, a tenerse, los particulares se dedicarán con emision. Alrededor de esta doctrina se pro-caer. Pero no recordaba el señor senador un dujo el combate: los unos que sostenian que capítulo que determinó mas que nada la fiebre debia haber una emision en la forma propues-¿de la especulación, que no obedeció a un prin-

cio suyo i a juicio de aquellas personalidades. Etros, pidió la venia del Presidente de la Re-Ocurre con el proyecto de la Comision de pública i de sus colegas de Gabinete para vo-Hacienda, algo bien estraño, que ántes no se tar como diputado en contra del proyecto del rizó la primera corrida de emision despues de Recordarán, sin duda, los señores Senado-Ela de 1898, consecuencia del fracaso de la

a consecuencia de la salida del oro, todas las prensa entera clamaba por la emision de paleyes económicas, i especialmente las de emi-spel moneda como el único medio de salvar la sion de papel moneda, respondieron a un mo-idifícil situacion que habian producido los nevimiento casi unánime de la opinion. En rea gocios, segun se decia. Entónces empezó lidad, el Gobierno obraba bajo la presion de aquel movimiento que hacia resurjir al pais, casi todo el mundo, pues contados eran los que lo llevaba hacia puertos de bonanza i de que no exijian la mision. En esas condiciones prosperidad pecuniaria, i por eso todos pedian

ongreso, que vino a pagar los vidrios quebrados duran-Habríamos no mas de siete u ocho Diputa-ste la fiebre que habia habido desde junio de dos que resistiamos en la otra Cámara una 1904 hasta mayo de 1906; se habia compronueva emision de papel-moneda; i la resistia-\(\frac{2}{3}\) metido no solamente este circulante acaparado. mos por ese medio de que no se ha hecho uso no sé por qué arto de majia, sino que se habia obstruccion. Estábamos fanatizados los unos imas bases que el juego de Bolsa en muchas los otros, los que no queríamos el papel mo-ade ellas. Recordaba el señor Senador por da i los que lo querian i de esa lucha entre O'Higgins que en aquella fecha todo favorecía perder el período ordinario sin que se alcan-fespañol, i agregaba el señor senador que era Eclaro que, dentro de la prevision, dentro del El señor Mínistro de Hacienda habia pre inatural i lejítimo deseo de ganancia i la connuestro juicio, de cambiar cada billete por ahinco a organizar sociedades de esplotacion cada peso oro, de manera que se trataba mas de estos bienes. Despues cayeron esos precios bien de una conversion de billetes que de una i, naturalmente, esas sociedades tuvieron que ta por el señor Ministro de Hacíenda, los oiros, scipio determinado en cada empresa, i que, sin

embargo, fué lo que mas ajitó la opinion bur-{que habian venido a fomentar estas indusdes ganaderas.

organizaron cientos de sociedades ganaderas por el capital invertido. de que las acciones de la sociedad tuvieran cate de ese papel.

cuanto a las sociedades mineras i salitreras, ‡trabajos i acude al crédito, tendrá que seguir no lo es respecto de otras sociedades. Se re-jusando del crédito. sentaban como muchos mas prósperos que truccion no continúa por falta de elementos. los alemanes? Nada, nada mas que la fantasía. No habia terminado la fiebre especulativa, de los especuladores; fantasía perfectamente no se habia restañado todavía la sangre de

vió despues que no eran dichos billetes los nion para resistir la emision, de todos los

satil, lo que mas movió a los hombres de estrias, sino los créditos concedidos respectiva-perulacion i de negocios: las llamadas socieda-mente a esas sociedades para que resolvieran los fines de sus estatutos, i para que produ-Recordará la Honorable Cámara que se jeran a los accionistas un interes razonable

sobre la base de concesiones hechas por el Pues bien, siguiendo mi raciocinio, debo Estado, a mi juicio en condiciones un poco manifestar que la emision de 1906 era reclairregulares. Se tenia el ejemplo de la Socie-¿mada por la opinion pública. Se decia que no dad Esplotadora de la Tierra del Fuego, i segera posible que todos los hombres que no hadecia que en cada una de las concesiones que bian entrado de buena fé en esos negocios se solicitaban del Gobierno habia base para quedarán sin dar impulso a los mismos por otra sociedad igual. De ahi que se organizara falta de circulante, que era necesario que el un sinnúmero de sociedades cuyas acciones al-Estado los ayudara, pues se decia que faltacanzaron un valor igual al que tenian las de ba mui poco para que se realizaran los fines la Sociedad Esplotadora de la Tierra del Fue-¿que se habian propuesto al organizar las sogo, i no se recordaba lo que era un hecho per-¿ciedades. Tal fué el oríjen de la emision de fectamente conocido que la Sociedad Esplo-scuarenta millones de pesos de mayo de 1906; tadora de la Tierra del Fuego habia nacido la cua salió perfectamente garantida, por lo en condiciones vergonzantes en 1894, que se cual no pudimos a'armarnos los que sosteniahabia necesitado de la paciente organizacion mes la corriente contraria a la emision ya de individuos interesados en la esplotacion que no produciria el fracaso de la conversion. de aquel negocio, que se Kabia pasado por Se cuidó en esa emision, salvo los segundos muchas vicisitudes, i que grandes copitales veinte millones, de tomar algunas medidas fuera del originario se habian invertido ántes previsoras para asegurar en todo caso el res-

cotizaciones en plaza. Pues bien, esas socie-{ Sabe la Honorable Cámara que cuando sudades ganaderas, que el público llamó des ‡bió a la Presidencia de la República el Excmo. pues, con mucho injenio i propiedad perdede-žseñor Montt se creyó que las emisiones de ras, querian igualarse a la Sociedad Espiora-spapel moneda habian terminado de una madora de la Tierra del Fuego. ¿Qué resultó con sinera definitiva i completa. ¡Grave error! Estas esas sociedades? Sabe la Hono:able Cámara?cuestiones no dependen de la enérjica volunque consumieron millones de pesos, absolu-\(\frac{1}{2}\) tad del Jefe de la Nacion, son efectos de cautamente nominales; porque evan las mismas sas permanentes, ina novibles, casi pudiera fichas, los mismos bilietes los que pasaban, decirse es de leyes naturales. Quien comienza con rapidez vertijinosa, de un bolsiilo a otro. una construccion con capital prestado tiene De manera que si es cierto el argumento que que continuar pidiéndolo prestado hasta conha hecho el señor Senador por O'Higgins en cluir; el que no tiene base para iniciar los

cordará que hubo una sociedad de sales po- I entónces espera pacientemente que el edi-tásicas cuyas acciones subieron en minutos de ficio construido produzca sus frutos. Miénquinientos pesos a veinte mil. ¿Qué habia de tras ese instante no llega es evidente que el sales potáricas en los yacimientos que se pre-i préstamo tiene que ausiliarlo, o bien la cons-

ayudada, favorecida por el escaso valor de la las heridas causadas por aquella lucha cruenmoneda i por la facilidad absoluta para obte-sta entre la especulación i el capital que se de-Ifendia, i se necesitaba ya un nuevo ausilio: De manera que esas emisiones no respon-£así fué como vino la emision de 1907. Yo dieron a un impulso efectivo de la industria, asistí a todas las peripecias de emision, vi no respondieron ni siquiera en cincuenta por como la reclamaban los políticos i fuí testigo ciento al esfuerzo gastado; lo que se hizo con de las intranquilidades i perplejidades del est s billetes en materia de socieda des en los Presidente de la República que queria resisaños 1904 a 1906 habria podido hacerse per-stirla a toda costa. Ya en aquella fecha se profectamente sin ninguno de esos billetes. Se dujeron en todo el pais movimientos de opiámbitos de la nacion llegaban solicitudes isse contrató, las garantias fueron desaparecienpresentaciones al Presidente de la República do, los millones de pesos en bonos de la Caja pidiéndole que no autorizara la nueva emi- de Crédito Hipotecario acabamos de entresion de treinta millones. El Presidente de la garlos con dos o tres votos en centra, uno de República, convencido de los males que ha-fellos el del honorable señor Eyzaguirre para bria de producir esa nueva emision, trató de pagar la deuda flotante del Estado, i los quievitarla i la resistió por todos los medios a nientos mil pesos oro de dieciocho peniques su alcance, gastó todas sus influencias i todas que debian destinarse mensualmente para insus energias para obtener que no se hiciera, cementar el fondo de conversion desaparenible. La emision tenia que venir forzosa i diente de la lei de presupuestos. necesariamente, i así fué como el Presidente El señor Walker Martínez.—Esa de-de la República no encontró cooperacion en terminacion se tomó con posterioridad. ninguno de sus secretarios de Estado para El señor Rivera.—Exactamente. En 1910 que suscribiera el respectivo mensaje de ob-se discutía el presupuesto para 1911, se suservaciones al Congreso. Me consta que el primió el ítem en referencia, que no figura Presidente de la República solicitó el ausilio tampoco en el ejercicio financiero del año acde todos i cada uno de sus Ministros de Esta-Etual. do para que firmaran el mensaje de observa- Quedó así estinguida por una determinacion ciones, sin obtenerio de ninguno; i cuando vió del Congreso la espectativa de completar el que se colocaria en situación poco honrosa fondo de conversion para que esta pudiera para un jefe de Estado si acudia a un sub-sverificarse el 31 de diciembre de 1910. Secretario para que lo firmara, se rindió ante De manera que ha quedado suprimida la las formas en que podia manifestarse.

culante metálico.

recibió del Congreso las seguridades mas am ¿ Entónces, ¿cómo no abrigar dudas, cómo plias: le autorizo, en primer lugar, para con-screer que con el arbitrio buscado por la Comitratar un empréstito de tres i medios millones sion de Hacienda del Honorable Senado, la de libras a fin de completar el fondo de con-version; dispuso enseguida que los treinta mi movible, como la calificaba ayer el honorable llones se convertirian integramente en bonos Senador por O'Higgins? Caja de Crédito Hipotecario que I aquí el caso es mas grave. En lugar de reserian depositados en arcas fiscales con el mitirse a Europa quinientos mil pesos oro objeto de con plementar el fondo de con mensualmente, se deberán retirar cien mil liversion, i por último estableció que bras cada mes. Sabe la Cámara que cien mil se destinará mensualmente la suma de qui-libras son un millon trescientos treinta i tres nientos mil pesos oro, que serian remitidos až mil trescientos treinta i tres pesos oro, de ma-Europa para incrementar los fondos de con-ŝnera que es mas del doble, casi el triple de la version. El Presidente de la República quedó cantidad que se dejó de remerar a Europa con esto tranquilo; pero ¿qué ocurrió con la para no producir la baja del cambio, la que se lei de 1907, arrancada por la opinion i por el habia de retraer ahora. Perturbábamos la si-Congreso al Presidente de la República a vir-stuacion comercial remitiendo a Europa quitud de circunstancias que se le diseñaban co-finientos mil pesos oro mensualmente, i no la mo estraordinarias i como de peligro inminen-sperturbamos, segun el criterio de los respeta-te para la estabilidad de los negocios, para el bles arbitristas de la Comision, triplicando esa crédito público i particular? El empréstito no cantidad. Recuerdo el argumento que se hizo

pero el impulso estaba ya dado i era inconte-cieron tambien, borrándose el ítem correspon-

la fuerza de la opinion manifestada en todas garantía del empréstito de tres i medio millos formas en que podia manifestarse. Înes de libras, como tambien el empozamien-Salió la comision de 1907, pero la resisten- to o custodia de los bonos de la Caja de Crécia del Presidente de la República habia dito Hipotecario adquiridos con esa emision, conseguido garantizarla en términos tales que i quedaron tambien suprimidas las remesas el mismo primer mandatario abrigaba el con-mensuales de quinientos mil pesos oro para vencimiento de que el Congreso habia sido incrementar el fondo de conversion. Todo esleal al exijirle la emision de treinta millones i to ha desaparecido con rap dez vertijinosa, sin estaba cierto de que daria los medios de rea-freato alguno de conciencia para los mismos lizar el 31 de diciembre de 1910 al anhelo congresales que al dictar la lei de 1907 le dieperseguido durante toda su vida: el rescate fron al Presidente de la República la palabra del papel-moneda i el restablecimiento del cir-sdel Congreso de que con ella no le quitaban lante metálico. los medios de cumplir una lei cuyo cumph-

en esta Cámara en favor de la idea de supri-strióticos i levantados propósitos? Estoi cierto i restrinjiendo las naturales espansiones co-¿lar

plicando el mal.

nibles despues de efectuados los servicios en tividad económica. oro de la Nacion. El propio señor Ministro de Se ha argumentado que va a haber un so-Hacienda, en su discreta respuesta de ayer, brante de veinte millones de pesos oro, i, por ducir un desnivel en el cambio internacional quince meses no impondrá sacrificio alguno. dijo: si esas letras son realmente sobrantes, si Es cierto que hai un sobrante de veinte

para nivelar el presupuesto, para rebajar el billetes. déficit de sesenta millones con que ha salido. I para el Estado administrador es la misma del Congreso. Yo preguntaria al señor Minis-Ecuenta. ¿Cómo saca el déficit el señor Minis-

mir esas remesas de oro a Europa, i que no que el señor Ministro me diria: tengo mi mesa era otro que el de que esos quinientos mil pe-Ellena de cartas, de telegramas, de presentasos oro que iban a ganar tres tres cuarto por ciones en que se me pide que destine de los ciento de interes en bancos estranjeros, esta-gastos variables de tal o cual partida el dinero ban en realidad produciendo una merma con-sque el Congreso acordó para tal o cual obra siderable en la actividad comercial del pais pública, de beneficencia o de interes particu-

De manera entónces que si el señor Minis-Pues bien, apénas han pasado unos cuan stro contemplando la situacion, el compromiso tos meses i lo que se suprimió entónces por que con su propia conciencia ha contraido de el perjuicio evidente que habria que causar el poner orden en las finanzes públicas hubiera cumplimiento de la lei, se restablece ahora tri-contestado categóricamente, habria dicho: esas plicando la cantidad respectiva, es decir, tri-scien mil libras se necesitan para entregarlas a la actividad individual, porque sin ellas el En estas materias no se puede pretender cambio descenderá, encarecerá esta mercadeser profeta, pero, a pesar de todo, los que ría i los perjuicios para el comercio i para el anunciamos en junio de 1904 que tras de la público serán enormes. De modo que tengo emision que se proyectaba vendria otra, etra derecho para interpretar las palabras del señor i otra, hasta llegar a la total desmonetizacion Ministro de Hacienda, las opiniones del señor del papel-moneda, hemos visto dolorosamente Ministro del Interior, como que conozco la realizados nuestros pronósticos, a pesar de honrada conciencia de uno i otro hombre de eso, digo. no se puede pretender ser profeta, Estado, en este sentido. No la ha dado Su Sepero abrigo la profunda conviccion de que noría en forma mas categórica i violenta, porantes de dos o tres meses se vendra nueva-sque no podia hacerlo, porque Su Señoría quiemente a la Cámara a decir, ¿cómo es posible re guardar el debido respeto a las opiniones de que se estén remitiendo mensualmente cien todos los miembros del Congreso. La respuesmil libras a Europa, sustrayéndolas del mer sta categórica en el sentido de que podua realizarse esta operacion sin perjuicio alguno, la Se dice que las cien mil libras que se debe-habria podido dar Sa Señoría francamente rán remitir mensualmente a Europa proven-¿diciendo: no se necesitan esas cien mil libras

contestando a mi respuesta sobre si creia Su consiguiente, se dice este empozamiento de Señoría que estas cien mil libras podian pro
cien mil libras mensuales por el término de

no son necesarias, no producirán ese desnivel. millones de pesos oro; pero, ¿a cuántos mi-La palabra de un hombre de Estado hai que llenes de pesos en billetes asciende el déficit? traducirla lójicamente: si no son necesarias no Este argumento me hace un efecto curioso. producirán influencia; si son necesarias, es Es lo mismo que si un individuo tuviera dos evidente que el desnivel se producirá. ¿Qué cuentas en el Banco de Chile, por ejemplo, una ha querido decir con esto el señor Ministro? en papel i otra en oro, en la primera debe cin-Que no podia dar una contestacion categórica, cuenta millones, i en la segunda tiene un saldo porque, dado el estado desastroso de nuestras al haber de diez millones. Procediendo con la finanzas, no es posible aventurar un cálculo misma lójica podria decir este individuo: tengo sun saldo a mi favor de diez millones de pesos Hoi mismo, el señor Ministro, ayudado por i por lo tanto, puedo disponer de esta cantisus colegas de Gabinete, trabaja afanosamente dad, sin ocuparse para nada de la cuenta en

tro: ¿Realiza fácilmente esta labor Su Señoría? tro de Hacienda? ¿Acaso lo saca dejando ¿Encuentra la debida cooperacion de parte de saparte los veinte millones de pesos oro? Evitodos los interesados en el mantenimiento de dentemente que no, puesto que debe ciento este presupuesto inflado para realizar sus pa-ssiete millones de pesos en billetes. Si hicier a una cuenta aparte, cosa que no puede hacer, El señor Rivera.—Decia, pues, que hai ese entónces diria yo que tienen razon los que desequilibrio. De manera que ese sobrante, afirman que tenemos veinte millones de pe-spor llamarlo de alguna manera, va a ir a ausos en oro sobrante. Pero como he dicho, el mentar la cantidad de moneda corriente para señor Ministro no hace esa cuenta, de modo los servicios ordinarios. La verdad es que el que para sacar el déficit ha tomado en consi-¿ Estado se va convirtiendo en un tutor pródigo deracion el déficit de una cuenta i el supera-; i sumamente indiscreto de los particulares i vit de otra.

trata. Lo que hai es que la opinion está misti-¿sus gastos, los Bances disminuyen su crédito? ficada, pues se le ha hecho creer en ese so-¿¿Puede el Gobierno realizar sus economías? brante que en realidad no lo es. El Gobierno Nó, señor.
debe aplicar los veinte millones a cancelar el Vemos que van los jerentes de Bancos, los déficit de los billetes. Decir otra cosa es afir-particulares, los congresales, los comerciantes mar algo que no existe, es desmentir la ver-fi les industriales a golpear a las puertas del dad de los hechos. Seria mui interesante tener Gobierno para que les dé billetes. No solo esos veinte millones. Pero lo cierto es que ¿exijen al Estado un presupuesto que cubra solo los tenemos como operacion de contabi todas sus necesidades, sino que pretenden lidad, pero nó como resultado ar tmético de la tambien que entre a suplirles el capital de que comparacion de unos í otros valores. ¿Qué carecen. I así es como se hace esta confusion. hace el Gobierno con las letras? Es cosa com-¿que yo no acierto a esplicarme i que atribuyo probada que las entradas en letras son supe-\(\xi_2\) a deficiencias de mi intelectualidad; esta conriores a los gastos en oro, así por ejemplo, fusion, digo, entre el capital i el circulante. tomando unicamente los derechos del salitre, Yo habria querido que se me citara un solo tenemos mas de sesenta millones. Suponga caso en que se hubiera protestado un cheque mes que se destinen al servicio de la deuda; de un jirador que tenia fondos en el Banco. la mitad o los dos tercios de esta suma, siem ? pre que lará un sobrante en oro que el Go-? bierno, vendiendo estas letras sobrantes, en-sque sostengo que lo que ahora se pide es autregará a la actividad particular.

convierte las letras en billetes.

El señor Rivera.—Sí; es decir, a moneda \$ corriente.

rrupcion el honorable Senador, si no le molesta.

El señor **Rivera**.—No me molesta.

El señor Aldunate.—Ese sobrante de que habla Su Señoría se destina, como Su Señoría nada, porque esas cien mil libras salen en bique pagar en oro. Empozado ese sobrante en lletes à la circulacion. la Caja de Conversion, el Estado retira bille-? tes por ese valor i estos billetes los destina a pagar aquellos servicios.

ticulares un nuevo esfuerzo, se les pide un? nuevo préstamo i se sustrae del comercio de ?

letras una suma considerable.

mo, como puedo demostrárselo a Su Señoría. nutos, por una nueva lei del Congreso.

El señor **Devoto** (vice-Presidente).—Me permito rogar a los señores Senadores que se sobre esto es sobre lo que vengo dando mi sirvan no interrumpir.

afirmacion.

de las instituciones. Hoi que se ha agotado El señor Aldunate.—No se trata de eso. sel esfuerzo individual i que disminuyen las El señor Rivera.—Precisamente de eso se rentas particulares adisminuye el particular

El señor Besa. -- Habria quebrado el Banco. El señor Rivera. -Evidente. Por eso es mentar de una manera ficticia la fortuna par-El señor Besa.—Lo que quiere decir que ticular por medio de estas inyecciones de papel-moneda.

Está debiendo el Estado ciento cincuenta millones en billetes, de manera que todo el Ei señor Aldunate.—Permitame una inte-Edinero que entre debe destinarse a amortizar esa deuda. Ademas, esas cien mil libras de que mensualmente va a despojarse a la activividad particular...

El señor **Rivera**.—Entónces es una nueva obligacion del Estado que a nadie beneficia efectivamente, porque el comercio queda pri-El señor Rivera — Pero se exije a los par- vado de las letras, sin necesitar el billete.

El señor Aldunate.—El oro queda guardado.

El señor **Rivera**.—Por guardado que esté El señor Aldunate.—Si no hai tal présta se esfumará de las arcas fiscales en cinco mi-

I esto es lo que ya vengo sosteniendo i openion, pero sin tratar de imponerla a nadie. El señor Aldunate.—Tiene razon el señor Tengo mui presente lo de aquel parlamenta-Presidente; mas tarde se podrá rectificar esta rio ingles que vencido i arrollado por los argumentos de sus contendores dijo en un arran-

arrancarán, pero el voto, jamas».

para mí, como lo ha sido tambien en todos los spenique. Nó, señor, no ha subido por eso, ha casos en que se ha acudido a este arbitrio per subido porque no hai fichas con que comprar ligroso del papel-moneda. A este propósito letras i porque los bancos, usando de previmanifesté en sesiones anteriores que cada sion i de un derecho perfecto han restrinjido nueva emision de papel habia traido invaria-; las cuentas no permitiendo el juego del camblemente como consecuencia, una baja en el ¿bio. cambio internacional. El honorable Senador ? de O'Higgins contestando este punto negaba mo ha llegado el término de la primera hora, mi afirmacion, pero no se fijaba Su Señoría quedará Su Señoría con la palabra. en que los hechos comprueban de una manera ? absoluta mi aserto. ¿A cómo estaba el cambio § el año 98? A diecisiete i cuarto peniques. ¿A ? cómo estuvo despues de la lei de moratoria? ? A dieciseis. ¿A cómo despues de la emision? de diejembre de 1904? A catorce. Despues de la emision de 1906 quedó el cambio a trece, i despues de la de 1907 el tipo del cambio falta de número. bajó hasta ocho peniques. Hoi le tenemos a diez, de una manera normal i permanente.

Ahora está subiendo i por este hecho nos ?

que de sinceridad: «El convencimiento me lo ¿dice el honorable Senador de O'Higgins; vean Eustedes cómo solo con la presentacion de este Esta situacion es verdaderamente sol mne proyecto ya ha subido el cambio en medio

El señor **Devoto** (vice-Presidente).—Co-

Se suspende la sesion.

Se suspendió la scsion.

SEGUNDA HORA

A segunda hora no continuó la sesion por

ANTONIO ORREGO BARROS. Redactor.